



Expediente nº:	13448/2024
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Moción IU-Verdes autocaravanas
Unidad Orgánica:	Grupo Municipal - IU-EQUO

Implantación área estacionamiento y pernocta autocaravanas

El turismo itinerante basado en la autocaravana es una forma de turismo sostenible compatible con los fines que persiguen las diferentes Leyes de Turismo y la Protección de espacios naturales autonómicas.

En los últimos años se está convirtiendo en una modalidad de turismo cada vez más atractivo para muchos, alejado del modelo tradicional basado en el alojamiento residencial siendo más respetuoso con el entorno que otras formas que requieren modificarlo como son hoteles o apartamentos.

Este turismo itinerante puede considerarse como un complemento adecuado del turismo residencial, además de ser una modalidad puede contribuir a reducir estacionalidad de las temporadas turística en el municipio de Motril y conformarse como elemento generador de ingresos municipales y dinamizador de la actividad comercial y económica en los establecimientos locales fuera de temporada.

Actualmente existen en funcionamiento 950 áreas y puntos limpios y se contabilizan más de 300.000 caravanas, autocaravanas y campers en España. Se estima, además, que más de 2,5 millones de estos vehículos llegan a nuestro país cada año, constatando el número importante de turistas que nos llegan a través de este medio.

Otros municipios cercanos a nuestra ciudad ya han instalado áreas para autocaravanas, como fuente de ingresos además como elemento para ordenar y regular el aumento considerable de vehículos de este tipo que visitan nuestra costa.

En Motril a pesar del aumento de número de este tipo de vehículos en nuestra ciudad, poco o nada se ha hecho para fomentar este tipo de turismo como fuente importante de ingresos, todo lo contrario, se han aplicado medidas restrictivas como la instalación de gálibos en determinadas zonas junto la prohibición de aparcar prácticamente en toda la zona de la playa e incluso en la ciudad. Medidas restrictivas que en determinados casos podrían ser beneficiosas si fueran acompañadas de alternativas de estacionamiento temporal reservado o áreas de pernocta.



Desde IU-VERDES EQUO defendemos un modelo de turismo sostenible y, en consecuencia, nos parece interesante que Motril cuente con un área de estacionamiento y pernocta para incrementar nuestra oferta turística no estacional.

Por todo ello, se eleva a La Comisión informativa de Cuentas, Economía e Interior y de Seguimiento de la Gestión Municipal la siguiente propuesta de **DICTAMEN**:

Que se inicien los trámites y estudios técnicos necesarios para instalar un área de estacionamiento y pernocta de autocaravanas con las características y especificaciones técnicas contemplada en la legislación vigente Decreto 26/2018, de 23 de enero, de ordenación de los campamentos de turismo y de modificación del Decreto 20/2002, de 29 de enero, de Turismo en el Medio Rural y Turismo Activo.